

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **DAVID RIVERA BELLO** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
II.2.-CARGO **DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DÍVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tuxpan Veracruz	27/02/2023	01/03/2023	2	1	MXN 1,700.00	850.00 100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:			2	1		
						EUROS 0.00
						DOLARES 0.00
						PESOS 4,250.00

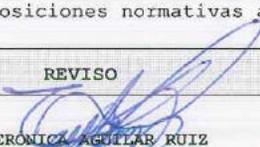
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA AL SITIO DEL GASODUCTO EXTENSIÓN SURESTE II CON LA CONANP PARA CONFIRMAR SITIO DE TIRO Y COORDENADAS DE ARRECIFES.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  ING Felipe Rodríguez Gómez Jefe de la Unidad de Gestión Industrial	REVISO  VERÓNICA AGUILAR RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  DAVID RIVERA BELLO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES
--	---	---

En suplencia por Ausencia del Titular de la Unidad de Gestión Industrial de conformidad con el Oficio: ASEA/UGI/0187/2023.

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.